

La Voz de la Provincia

AÑO I

DIARIO CONSERVADOR

NÚM. 290

SUSCRIPCIÓN

HUESCA: Un mes, UNA PESETA
FUERA: Pagando en la Administración, 3'50
trimestre.—Pagando en el domicilio del sus-
criptor, 1'25 al mes.

HUESCA.—Viernes 8 de Enero de 1897

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Porches de Vega Armijo, número 3, entresuelo

ANUNCIOS

De columna: DIEZ cts. de peseta línea.
Especiales, de temporada y comunicados, á
precio convencional.

No se devuelven originales

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—San Luciano y compañe-
ros mártires, San Máximo, obispo, y Santa
Gúdula, virgen.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Marcelino y
Basilisa, San Julián, San Vidal y Santa Mar-
ciana.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Ca-
tedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve.

En el convento de San Miguel á las seis y
cuarto de la mañana misa rezada.

La Hora Santa en San Vicente el Real de
seis á siete de la tarde.

Oficial

Gaceta

La de ayer contiene, entre otras, las siguien-
tes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos de per-
sonal.

Guerra.—Real decreto nombrando inten-
dente general de Guerra, al que lo es de divi-
sión D. José Meliá y Sánchez.

CONTRIBUCIONES

Agencia ejecutiva del partido de la capital

Los contribuyentes del término municipal
de esta ciudad que no hayan satisfecho sus
respectivas cuotas de rústica, urbana é indus-
trial por el *segundo trimestre* del año econó-
mico actual, pueden hacerlas efectivas en las
oficinas de esta Agencia con el apremio de
cinco por ciento durante cinco días consecuti-
vos, á contar desde la fecha de este anuncio;
pasados los cuales se expedirá contra los mo-
rosos el apremio de segundo grado.

Huesca 7 de Enero de 1897.—El agente eje-
cutivo, Antonio Arzac Buera.

Oficinas: Calle de San Orenco, número 10,
planta baja.

Horas de despacho: De ocho de la mañana á
una de la tarde.

LA SITUACIÓN

(De La Unión Católica.)

Nada más delicado y serio que las
funciones de Gobierno y la libre au-
toridad del Poder público, sobre to-
do en momentos como los actuales
en que lucha de un lado la soberanía
de España, y de otro el separatismo
filibustero, amamantado á los pe-
chos y reforzado con la organización
de las sectas masónicas, reformistas
y autonomistas.

Nada más ajeno, por tanto, al su-
premo interés de la Patria y á las
conveniencias más altas del bien pú-
blico, y nada más contrario al dere-
cho escrito, al orden social y á la dis-
ciplina militar, que la *presunción va-
nidos* y generalmente financiera, y
la pretensión desdichada al par que
ridícula, de convertir la prensa en
instrumento activo de gobernar, co-
mo ya se la ha querido convertir en
órgano vivo y práctico de la adminis-
tración de justicia, para que resulta-
ra el *ridículo* del proceso de Varela,
del crimen de la niña mártir, y de la
famosa manifestación ética del Prado.

Sin negar á la prensa sus liberta-
des racionales, sus atributos neces-
arios de información y de crítica, su
carácter comunicativo con el públi-
co, sus derechos, en una palabra, es,
más que conveniente, preciso que la
función periodística, la cual es como
la dinamita en sus afectos benéficos ó
desastrosos, se ajusta á sus deberes
por virtud de la propia conciencia, y
si esta virtud estuviera paralizada ó

contradicha por la pasión, la ignoran-
cia ó el interés ó el error, mediante
el imperio de la ley y de la auto-
ridad.

Va siendo ya peligroso un régi-
men de *terror moral* que se ha inven-
tado, no para mejorar las costum-
bres, purificar la administración y
separar el trigo de la cizaña, sino pa-
ra satisfacer conjuras burdas y fines
políticos determinados. Campañas de
escándalo y personales, más que de
moralidad, no tienen ningún origen
ético en la conciencia, ni motivo sa-
no alguno en la voluntad, adoptan la
forma de acusaciones vagas, indeter-
minadas y concretas, sin la prueba y
la demostración que exigen la moral
y la ley para despojar de la honra á
las personas y echar una mancha so-
bre clases enteras.

Se objeta, sin embargo, á esto,
que los que tales campañas hacen,
invocan el rumor público, el conven-
cimiento íntimo, sin considerar que
una sociedad bien organizada y en
los procedimientos del Estado y del
Gobierno y hasta dentro de los mis-
mos dictados de la ley natural, no
hay más que un dilema con todas sus
consecuencias morales y legales cuan-
do se trata de imputaciones de deli-
tos, á saber: hay que concretar los
cargos en sí mismos y con relación á
sus autores, y demostrarlos plena-
mente con los medios humanos de las
pruebas, ó hay, sino se hace esto,
que resignarse al papel y á la situa-
ción criminal de calumniadores.

Pero dejemos á un lado estos epi-
sodios á los Tribunales de justicia,

según hemos hecho siempre, pues
ellos son en último término los únicos
competentes para resolver y fallar,
mandando á presidio ó fusilando al
que roba ó al que calumnia, y hable-
mos de la situación general de la gue-
rra de Cuba.

Ha sido inútil el empeño de cierta
conjura y de cierta prensa para des-
tituir al general Weyler, cuyas dotes
militares y cuyos éxitos envidiables
en la campaña están acreditados por
los hechos, tan resplandecientes y
tan claros, que sólo una política sub-
jetiva, apasionada hasta lo irracional
y lo absurdo, ha podido intentar sis-
temáticamente cerrar los ojos ante la
realidad, diciendo con los nervios lo
contrario de lo que se ve y de lo que
se siente.

Ya comprenden los filibusteros y
los laborantes que su enemigo es
Weyler; por eso le odian, por eso lo
queman en efigie. La rebelión en Oc-
cidente está á punto de desaparecer.
Así lo confiesa Echagüe, así lo con-
firman las cartas de toda procedencia
que se han recibido de la isla de
Cuba. Así véanse confirmadas las es-
peranzas y confianzas y la fe que di-
fundieron en el pueblo español en ar-
tículos ó arengas de brillante estilo
hace un año *El Imparcial* y el *He-
raldo*.

No es sólo en Cuba donde se tienen
impresiones optimistas y satisfacto-
rias de las operaciones militares y se
afirma el convencimiento completo de
el aniquilamiento y desaliento de la
insurrección, sino también en el ex-

— 28 —

—¿Y cómo te llamas?—repuso el Rey, diri-
giéndose al joven almogábar.

—Se llama Aznar Garcés—volvió á decir
Fortuñón,—y es hijo de García Aznar, que fué
gran servidor del padre y hermanos de Vues-
tra Alteza, el cual se halló entre los que tra-
jeron á cuestras los peñascos para labrar esa
fortaleza de Mont-Aragón, y entre los que ga-
naron esta gran ciudad de Huesca; y estuvo
también en la infausta jornada de Fraga, que
Dios maldiga, y allí murió no lejos del glorio-
so D. Alonso. Fué García Aznar de los mejo-
res almogabares que hubo en la montaña, y
ya no nos queda de él sino este hijo, que no
le es desigual en prendas, al cual yo y otros
almogabares vamos endoctrinando y adies-
trando en el ejercicio de las armas.

—Paréceme—dijo el Rey—que más necesita
de tu buen hablar que no de tus lecciones en
armas; y que él es tal, que pudiera dártele al
más arriscado campeón de estos reinos. ¿Qué
dices á esto, Aznar Garcés?

—Digo, señor, que no he hecho por vos sino
lo que hiciera por cualquier otro jinete, pues-
to en peligro tamaño.

—¿Cómo!—replicó el Rey sorprendido.—¿Me-
nosprecias con efecto mi gratitud! ¿No quieres
que tenga en nada el servicio que me has hecho?

—No quiero—repuso el almogábar—sino
que en adelante me ponga Vuestra Alteza en
mayores ocasiones.

—Leal parece—dijo D. Ramiro,—y ojalá
añadió suspirando—que tuvieses en Aragón
muchos iguales.

Un pensamiento confuso cruzó entonces por
sus ojos y su frente; aparecieron á un tiempo
mismo en su rostro recelo, amargura y acaso
remordimiento. Pero recobrado antes de mu-
cho continuó:

CAPÍTULO IV

Que por ser todo esperanzas y temores en-
trentiene y no satisface al curioso lector

Calandrias y ruiseñores
que cantáis á la alborada,
llevad nueva á mis amores
como espero aquí sentada:
La media noche es pasada
y no viene,
sabedme si otra amada
lo detiene.

(De La Celestina.)

En una de las torres del Alcázar había un
salón como partido en dos mitades por un am-
plio cortinaje de seda suspendido del techo y
recogido de ordinario de entrambos lados. Ca-
da una de las dos partes del salón suntuoso
tenía una decoración diferente; pero ambas
de estilo románico ó bizantino. Graciosas ga-
lerías de arcos, formadas con delgadas co-
lumnas de mármol, interrumpían, lo mismo
en una que en otra parte, la desnudez de los
altos muros. Dos grandes ventanas, á la sa-
zón cerradas, se abrían en los extremos del
salón, que iluminaban sólo entonces tres
grandes lámparas de plata. Allí se hallaban
en la noche del día que se acaba de historiar,
departiendo dos mujeres, de muy diferente
calidad, según mostraba el que la una, de pie,
servía á la otra sobre un cojín oriental asen-
tada.

— 25 —

caía encima del cauce de la Isuela, angosto,
y profundo siempre, crecidísimo ahora con
las primeras lluvias del invierno. Pálido, des-
compuestos los cabellos, caído el chapelete,
abierto y flotando al viento la dalmática real,
apretaba en sus brazos D. Ramiro el cuello del
bruto indócil, que corría y corría, regando el
suelo con la blanca espuma de sus quijadas.

A cada instante crecía, con el ardor de la
carrera, la furia del caballo, y ora se levanta-
ba sobre las manos, ora se ponía sobre los
pies; ya se paraba temeroso, ya recobrado se-
guía de nuevo adelante. Y el Rey, tendido en
tanto sobre la silla, pegado al cuello del ca-
ballo, pedía angustiosamente socorro, aunque
no parecía que pudiera venirle sino del cielo.

Ya el animal, ciego de rabia, distaba pocos
pasos del borde del muro. A todo escape ve-
nían detrás varios caballeros; pero lejos de
darle alcance, le estimulaban más á la carre-
ra. Apartábanse los villanos á uno y otro lado
sin osar detenerlo, y no faltaba sino un ins-
tante para que se despeñase con su jinete en
las turbias aguas del río.

—Fortuñón—dijo en esto Aznar,—¿no ves
qué cobardes ó qué torpes son todos estos ri-
cos-hombres.

—¡Dios le ampare!—exclamó Fortuñón san-
tiguándose.

—No mereces ser de los almogabares—re-
puso Aznar con mayor aplomo que hasta en-
tonces.

Y descolgando rápidamente de su cintura
uno de los dardos de punta cuadrangular que
trata, lo disparó contra el animal con tal acie-
rto y fuerza tan poderosa, que, atravesado el
vientre de parte á parte, cayó en el suelo, al
borde del mismo muro, derramando á berbo-
tones la sangre.

tranjero, y en esta esfera no sólo en los Estados Unidos.

Merece leerse en este sentido un artículo publicado por *Le Temps*, el cual manifiesta que los insurrectos verán pronto reducidos á una absoluta impotencia, y que en este concepto no deja de ser significativo oír hablar de permitir la zafra dentro de ciertos límites al general en jefe, que hasta aquí no pecó nada de blandura de corazón ni de dulzura.

«El honor castellano—dice—no se prestaría á una ignominiosa capitulación, y, por otra parte, la insurrección cubana no depondría las armas sin algunas ventajas sustanciales.

»No hay más que una salida, que España alcance victorias bastante brillantes para dar plena satisfacción á ese legítimo orgullo nacional, que no es sino una forma del patriotismo y aproveche sus éxitos para conceder generosamente á Cuba las reformas y la autonomía limitada, sin las cuales ya no hay tregua ni inteligencia posible entre la colonia y la madre Patria. Por una coincidencia verdaderamente providencial, el general ha realizado precisamente la primera parte de este programa, la que de él depende: al Sr. Cánovas le toca aprovechar la ocasión.

»Se le hace justicia seca, afirmando que por su elevación de miras, la amplitud de su espíritu, la firmeza de su carácter y la nobleza de un patriotismo de la mejor ley, el Sr. Cánovas es el hombre de la situación.»

No hay, pues, relevo de Weyler; y rabien los conjurados y los periodistas olímpicos.

Extranjero

(De la Agencia Fabra.)

Bombay 6.—La peste bubónica continúa causando espantosos estragos en esta ciudad. Hasta ahora han abandonado la población 325.000 personas, llevando los gérmenes infecciosos á localidades vecinas donde se desarrolla la terrible epidemia.

Reina gran pánico. Las medidas sanitarias adoptadas por las autoridades para contener la propagación del mal, dan escaso fruto.

El Cairo 5.—A contar desde el día 1 de Julio del presente año, los derechos de los faros se reducirán á un 50 por 100 de su actual importe.

Paris 6.—El bey de Túnez ha restablecido la fianza para la prensa. Los periódicos políticos deberán poner en depósito 6.000 francos y las demás 3.000 para responder de las multas de que puedan ser objeto.

Se censura el hecho de que en un país que está bajo el protectorado de Francia se adopten semejantes medidas contra la imprenta periódica.

Roma 6.—La mayoría del Senado es favorable á la ley votada por la Cámara, respecto de los Bancos de emisión.

Paris 6.—Delante de la embajada de España, el prefecto de policía ha colocado dos agentes de orden público ante el temor de que los anarquistas intenten nuevas manifestaciones.

A consecuencia de la manifestación de ayer delante del mismo edificio, el gobierno ha resuelto expulsar de Francia á ocho anarquistas españoles é italianos que se ocupaban en propagar ideas disolventes y en producir desórdenes en las reuniones públicas.

El gobierno ha dado orden á las autoridades que procedan sin contemplación alguna contra todos los anarquistas que cometan actos revolucionarios, expulsándolos del territorio.

Viena 6.—Un despacho de Cattaro da cuenta de un formidable incendio que ha destruido la catedral griega de aquella localidad y el cuartel inmediato á la misma.

Ambos edificios han quedado destruidos por completo.

Afortunadamente no ha ocurrido ninguna desgracia personal.

Berlín 6.—La Cámara de Comercio de Hamburgo, en su informe anual, se ocupa, como no podía menos de ocurrir, en la cuestión de la huelga, acerca de la cual dice:

«Si esta huelga que ha adquirido grandes proporciones, contribuyese á establecer amistosas relaciones entre los empresarios y los obreros, los grandes sacrificios que ha costado no serían inútiles y sus resultados serían duraderos en Hamburgo y en todo el resto del país.»

Londres 6.—El viernes recibirá el señor Gladstone á una numerosa comisión de armenios que le entregará un retrato del patriarca supremo, como prueba de gratitud por los servicios prestados á los mismos por aquel político.

Paris 6.—El reciente cambio de telegramas de felicitación entre el presidente de la república francesa y el emperador de Rusia, constituye la desautorización más completa que puede darse á los rumores esparcidos; suponiendo afojados los vínculos que unen á las dos naciones.

Carta de Madrid

7 de Enero de 1897.

Se hablaba de la trascendencia de los acuerdos que el Gobierno adoptaría en el

Consejo de hoy y una vez más se ha puesto de relieve la base movediza sobre la cual cimentan sus juicios las oposiciones. En el Consejo se ha advertido la absoluta comunidad de ideas que impera entre los ministros respecto á la conducta de los generales que dirigen nuestras guerras de Ultramar. El Sr. Cánovas ha reflejado en su discurso las grandes esperanzas que abriga de que la pacificación de Cuba sea pronto un hecho. El jingoismo pierde cada vez más terreno; se asegura que M. Cameron ha desistido de defender en el Senado su proposición. En la alta Cámara de Washington se ha aprobado otra moción solicitando que la Secretaría de Estado informe pronto sobre el reconocimiento de la beligerancia en favor de los separatistas. También se han pedido los documentos referentes al proceso de Sanguili. Por otra parte, el desaliento merma las filas insurgentes y el general Weyler procura dar mayor avance á su plan. Dicho general ha confirmado el bando sobre la zona de cultivo. Weyler saldrá pronto á dirigir las operaciones en las provincias de la Habana y Matanzas. El ilustre jefe del Gobierno aseguró en su discurso que este viaje sería de resultados decisivos.

Como era de esperar, los liberales han caído en la cuenta de la imposibilidad de formar un ministerio intermedio, cualquiera que sea el que lo haya de presidir, Pidal, Azcárraga, Silvela, etc. Los acontecimientos no podrán imponer esta solución, y aún en este caso el jefe de los conservadores la resistirá hasta el último momento. La formación del gabinete intermedio implicaría el fracaso personal del Sr. Cánovas, jefe insustituible, y no el de su partido. Un cambio de política en estos instantes trae aparejada la disolución de Cortes y de ahí que no se crea tan fácilmente en la crisis, sobre todo en una crisis para subir Sagasta al poder.

De la guerra no hay novedades. Ya no se habla del relevo del general Weyler. Se cree que éste marchará en breve á campaña con el fin de dar por pacificada la provincia de la Habana y más tarde la de Matanzas. Entonces el Gobierno publicará los decretos de reformas para la gran Antilla. Amigos del Gobierno estiman que después no se hará esperar la sumisión de los rebeldes y por tanto la paz real y positiva. El gobierno de los Estados Unidos ha de emprender una campaña de exquisita vigilancia para que no salgan para Cuba expediciones filibusteras.

De Filipinas, que el general Polavieja propone general reclutamiento en las islas de voluntarios para la campaña. En Ilo-Ilo se han reclutado 500 y en Pampanga se están organizando también fuerzas de esta índole, los dará Ilocos, Sur, Cagayan y el Abra. Visayas paga los voluntarios. Como las provincias pobres no pueden sostenerlos, el general pide autorización al Gobierno para abo-

narles el haber del soldado, raciones y pluses mientras dure la campaña, lo cual es más económico que llevar fuerzas de aquí.

Del Consejo de hoy con la Reina diré que no se ha hablado de la combinación de mandos militares que llevará consigo la insistencia del general Ciriza de retirarse á cuidar de su salud. Tampoco se ha llevado á efecto aún la anunciada combinación de gobiernos civiles. De denuncias contra la prensa no hay nada de particular: los procesos siguen su curso ordinario.

En algunas provincias caen abundantes aguas, lo cual dificulta las comunicaciones telegráficas. Del extranjero no hay noticias de interés.

Su afectísimo amigo,

EL CORRESPONSAL.

Región

Zaragoza

Del Diario de Avisos de Zaragoza:

«Con gran solemnidad se han celebrado esta mañana en la iglesia de San Ildefonso, los funerales por el alma del que fué digno capitán general de Aragón, Excmo. Sr. D. Julio Seriná.

Sobre el severo catafalco de dos cuerpos, se alzaba el túmulo donde estaban colgadas las insignias y algunas condecoraciones del difunto.

Junto á los grandes candeleros que sostenían los hachones de los ángulos, se veían algunos trofeos militares colocados artísticamente.

Al religioso acto han asistido todas las autoridades, representaciones de las corporaciones, los senadores y diputados á Cortes, los generales, jefes y oficiales de la guarnición y numeroso y distinguido público.

Los batidores y gastadores de los cuerpos de la guarnición han dado la guardia de honor al túmulo, y una compañía del batallón de Cazadores de Alba de Tormes, con bandera y música, ha tributado los honores á que su alta jerarquía daba derecho al ilustre finado.

El duelo ha sido formado por las autoridades.

—La Comisión especial del Ayuntamiento que entiende en las obras de ampliación de los depósitos de agua, se reunió ayer tarde, estudiando los trabajos preliminares sobre las condiciones que han de regir en la subasta para que en cuanto sea aprobado por la junta municipal el dictamen referente al empréstito con el Monte de Piedad, pueda anunciarse la subasta de la totalidad de las obras.»

—Del *Heraldo de Aragón*:

«Los días 11, 12 y 13 del actual se verificará en el salón de quintas de la Diputación, sorteo supletorio para los mozos últimamente declarados sorteables por resolución del ministerio de la Gobernación.

El ministro ha ordenado, en telegrama del día 4, que el sorteo se verifique los expresados días.

Con objeto de mantener el orden dentro del local habrá varios agentes de orden público.

—A noche llegaron procedentes de Santander y Bilbao 90 soldados regresados de Cuba.

Vienen solo tres heridos y todos los demás enfermos.

En Casetas esperaban á los soldados los socios de la Cruz Roja, señores Santamera y Magallón con los camilleros

Y así como esto hizo el almogábar, cruzóse tranquilamente de brazos.

Al ver á D. Ramiro tendido cuan largo era sobre el agonizante caballo y abrazado aún á su cuello, el temor y la sorpresa de muchos, y el escarnio de los demás, se reunieron en uno, estallando á la par en carcajadas é insultos. Los propios cortesanos, al ayudarle á levantar, dejaban escapar de sus labios la risa, y aún tal cual de ellos se atrevió á dirigir al asendereado Monarca preguntas burlonas ó, irónicas excusas de su desdicha.

«¡Que este hombre nos traigan por Rey!»—dijo en esto el buen caballero García de Vidaura á Roldán.

«—¿Y por qué no, Vidaura amigo?—repuso el Roldán.—¿Porque es mal jinete? Diestrisimos que lo fueron D. Pedro y D. Alonso, sus hermanos; y aun por serlo, nos quitaron cuanto habíamos ganado con nuestra buena maña, y se gobernaron solos el reino, sin ayuda ni consejo de nadie.

—Ahora digo yo, buen Roldán, que lo acertáis, y tened por no hablado ni pensado lo que oísteis. Mas ¿no me dejaréis reír á mi sabor de la caída del desventurado jinete? ¿Quién puso tan soberbio potro á su cuenta? ¿No sabe tener la brida en las manos!

—Reíos cuanto bien os plazca, Vidaura; que en eso no hacéis más que contentar el ánimo, y en nada estorbáis que vayan las cosas como es razón, sirviéndonos de estas y otras tales ignorancias del Rey para lograr nuestros propósitos.

Y á la par que así discurrían los ricos-hombres, no faltaban pecheros y villanos que aquí, allí y acullí exclamasen en coro:

—¡Es un cogullal! ¡Es un carnicoll! No, pues atended y veréis, cómo él defiende la frontera

—Mira, Aznar, acude al Alcázar cuando bien te plazca: dí tu nombre, y no te faltarán santas reliquias, sueldos y aun armas, si las quieres; porque en verdad te digo que has hecho por mí lo que yo no esperaba de nadie.

—Con perdón vuestro, señor—dijo el almogábar—iré cuando pueda serviros, no antes, que no gusto de pecar en importuno.

Y haciendo una reverencia, se apartó con su camarada largo trecho.

—Siempre pecarás en ello, miserable—murmuró Lizana.—No parece sino que este menaje de Rey gusta de conversaciones con los villanos. He mandado ahorcar más de ciento como ese, y juro á Dios que...

No pudo acabar. El Rey, seguido de toda su corte, entró luego en el Alcázar que allí frontero levantaba sus macizos torreones redondos y ochavados, con altas almenas y matacanes, que á veces escondían entre sus peñascos verdinegros los lindos ajimeces y las caladas claraboyas de los moros. Y Lizana fué de los primeros que le siguieron.

El gentío se fue luego disipando, hasta que la gran plaza del Alcázar quedó completamente desocupada, y todo Huesca tranquilo. Y debe de ser cierto, como afirma el muzárabé, que el suceso del Rey y la hazaña del almogábar sirvieron de tema por todo aquel día y no pocos de los siguientes á las conversaciones de los cultos oscenses y de los villanos de la comarca, sin que pudieran poner aquéllos en olvido los lances del torneo y justas, con que se ocupó luego la tarde.

de moros y nos libre de las usurpaciones de navarros y castellanos. Bien se está Zaragoza en feudo de Castilla, que nadie irá á libertarla.

Poco á poco, como era natural, se fué calmando el tumulto y fijándose la atención de nuevo en lo que sucedía.

Ya el Rey estaba de pie y rodeado de todos sus ricos-hombres; mas no corto rato estuvo sin decir palabra, persignándose y rezando para sí sus oraciones.

—¿A quién debo la vida?—preguntó al cabo.

Y el cronista asegura, aunque no sabemos cómo cosas tan íntimas pudo averiguarlas, que muchos del concurso, dejada la burla aparte, sintieron en el alma no poder señalarle por tales. No respondiendo nadie á la primera pregunta, volvió á preguntar el Rey:

—¿Quién, digo, disparó ese dardo tan en mi servicio?

—El dardo es de un almogábar—contestó al fin uno de los presentes.—Concésele á la legua por lo rudamente labrado que está: un tronco y un hierro afilado.

Entonces todos los ojos se fijaron en dos almogábares que á poco trecho se mostraban, descollando entre la gente de alrededor por lo alto y membrado de sus personas.

D. Ramiro mandó que los trajesen á su presencia. Y los almogábares se acercaron á paso lento, bajos los ojos Fortuñón, Aznar sereno y frío, como si aquello le fuese indiferente.

—Almogábares—dijo el Rey,—¿cuál de vosotros dos me ha salvado la vida? ¿Tan poco estimáis mi gratitud, que no la reclamáis, mereciéndola?

—Ha sido mi camarada, señor, este mancebo que está conmigo—dijo Fortuñón, viéndole que Aznar no respondía.

De los 90 soldados, seis son de Zaragoza y fueron á sus casas.
Los restantes después de serles servida una buena cena, quedaron en el Sanatorio donde fueron alojados cómodamente.
Casi todos son catalanes. En el correo de mañana van á sus casas. Seis de ellos saldrán por el correo de Cariñena.
De los enfermos hay algunos graves que fueron curados y atendidos con mucho cuidado en el Sanatorio.»

Notas del día

La Dirección general del Tesoro ha otorgado autorización al señor delegado de Hacienda de esta provincia para que satisfaga todos los libramientos de carácter no preferente cuyas fechas de expedición alcance hasta el último día de año.

La lentitud con que se realizan los trabajos de construcción del canal de Tamarite y las imperiosas necesidades de la clase proletaria, han dado proporciones á la idea de recabar del Gobierno el inmediato funcionamiento de la junta administrativa y la adopción de aquellas medidas que satisfagan la común aspiración del elemento obrero.

En previsión de que éste optara por radicales procedimientos, comprometiendo el orden, el municipio de Tamarite convocó á los alcaldes de los pueblos comarcanos, encareciéndoles la conveniencia de solicitar al Gobierno que imprima impulso á los trabajos, como única solución al conflicto que la necesidad ha provocado.

El día 6, los braceros residentes en Alcampel organizaron una manifestación, en la cual se limitaron á pedir su admisión en las obras.

También los obreros de Tamarite visitaron á las autoridades, exponiéndoles su situación angustiosa. No ha sido precisa la intervención de la guardia civil.

Urge que los indicados á ello recojan las quejas del elemento obrero con tanto comedimiento formuladas y con tanta necesidad sentidas.

Todos los cálculos y esperanzas que se abrigan con la probable venida á esta ciudad de la compañía de ópera italiana que actuó en Zaragoza, quedan deshechos ante la imposibilidad de compaginar el excesivo gasto de la misma, con los rendimientos que probablemente habian de obtenerse.

El abono no ha sido, ni por mucho, todo lo satisfactorio que se deseaba. Y además la señora Werme, principal figura de la compañía, tiene que abandonar para cumplir antiguos compromisos.

En cumplimiento de lo preceptuado por la ley del 21 de Agosto del año último, que creó las comisiones mixtas de reclutamiento, se ha procedido á la distribución de los cargos correspondientes á la oficialidad de las zonas respectivas. Por lo que á la de Huesca atañe, la designación se ha hecho en la siguiente forma: Vicepresidente, D. Ramón Jiménez Hermosilla; Vocales, D. Justo Lahuerta, D. Anselmo Navarro, D. Gregorio Dumas y D. José Montaner; Oficial mayor, D. José Corona.

Relación de las reses sacrificadas en el matadero público en todo el mes de Diciembre: Carneros, 1173.—Ternascos, 355.—Vacas, 7.—Terneras, 29.—Cerdos, 185.

Se ha concedido á D. Marcelino Aquilú, agente ejecutivo del partido de Jaca, una prórroga de treinta días para que deposite la fianza y se posesione del cargo.

Parece que el ministro de Fomento tiene el propósito de conceder, dentro de breves días, exámenes extraordinarios á los estudiantes de enseñanza libre que por haber sido llamados á las filas del ejército constituyen un caso excepcional.

En vista de prestar servicios en la armada el transporte *Príncipe de Gales*, ha ordenado el señor ministro de Marina que el crucero *Isla de Luzón* salga inmediatamente á reforzar la escuadra de Filipinas.

El citado transporte le reemplazará en el servicio que tenía encomendado en la Península.

La prensa extranjera elogia el general Ríos por la victoria obtenida en Santa Maria, provincia de Bulacán, y aplaude la política del general Polavieja al frente del gobierno general de Filipinas.

La *Gaceta* recibida hoy inserta una real orden disponiendo que los escribanos de los juzgados suprimidos puedan, al ser éstos restablecidos, volver á desempeñar sus cargos, solicitándolo de los presidentes de las audiencias territoriales respectivas, en el plazo de 30 días.

Los reclusos del correccional de Barcelona han elevado á S. M. la Reina Regente una solicitud en súplica de que se conceda un indulto general, con motivo de la próxima festividad del santo de S. M. el rey D. Alfonso XIII.

Parece que el Gobierno se muestra propicio á aconsejar á S. M. la Reina el ejercicio de la más grande y hermosa de sus prerrogativas.

Según noticias que le merecen completo crédito á *El Noticiero* de Barcelona, el general Blanco que embarcó en Manila el 20 de Diciembre último en el vapor correo «León XIII», es esperado del 15 al 16 en aquel puerto catalán, en donde desembarcará el marqués de Peñaplata.

El contrabando de la República de Andorra á Francia ha tomado proporciones tan considerables, que el ministro de Hacienda del país vecino está resuelto á dictar disposiciones encaminadas á impedir este estado de cosas.

Los andorranos adquieren en España ganados, tabaco y fósforos que venden despáes en Francia en francos, obteniendo un 25 por 100 de beneficio.

La prensa marroquí viene quejándose de algún tiempo á esta parte de la falta de seguridad personal en Tánger.

El cuerpo diplomático extranjero acreditado en Marruecos ha celebrado varias reuniones á fin de organizar una buena policía; pero hasta la fecha no se ha conseguido nada útil, por las muchas dificultades con que se tropieza para lograrlo.

Se trató de formar un cuerpo de policía internacional; pero este proyecto ha sido y es combatido con insistencia.

El general Crespo, presidente de la república de Venezuela, ha sido víctima de una tentativa de asesinato durante la representación de la ópera *Carmen* en Caracas.

Mientras se representaba el acto tercero de la aplaudida ópera de Bizet, un individuo se presentó en la puerta del palco presidencial y entregó al portero una carta destinada al general.

El guardia le dejó entrar, pero le siguió con la vista, y observó que el individuo sacaba un cuchillo y se precipitaba sobre el presidente.

El guardia se arrojó sobre el asesino y le desarmó, logrando así salvar la vida del presidente Crespo.

El individuo ha sido sometido á un examen de los médicos, quienes creen que se trata de un desequilibrado.

Los reverendos Padres de la Orden de Santo Domingo tratan de instalar una Universidad católica en Cervera.

Pero como el antiguo edificio que fué en un tiempo Universidad lo ocupa hoy otra Orden religiosa, los referidos Padres han adquirido nuevamente el convento que antes perteneció á dicha Orden, el cual será restaurado debidamente para que pueda prestar el servicio á que se proyecta destinarlo.

La Comunidad que hoy ocupa el edificio de la antigua Universidad tiene á su cargo la segunda enseñanza; de manera que, de realizar los padres dominicos el proyecto indicado, la ciudad de Cervera contaría con dos centros docentes muy importantes, que quizás serian la base para devolverle el esplendor científico que en otros tiempos la caracterizara.

De una curiosa estadística entresacamos los datos siguientes, que demuestran que España figura en preferente lugar tocante á ilustración y á igual altura que otras naciones que siempre habiamos tenido por más instruidas:

Portugal, número de letrados, 67,35 por 100; Italia, 52,93; Hungría, 37,69; Rusia, 36,42; Austria, 32,70; Grecia, 28,18; Rumania, 17,75; Bélgica, 15,22; Turquía europea, 14,79; España, 3,50; Francia, 3,50; Inglaterra, 3,49; Alemania, 2,46, y Dinamarca, 0,49.

De modo, que lejos de ser España uno de los países más atrasados en instrucción, es de los más adelantados, teniendo por delante solo cuatro naciones, y detrás todas las demás.

En Francia, de 300,081 mozos que ingresaron en las filas del ejército en 1895, habia cerca de 30.000 que no sabian leer ni escribir.

Alcance Postal

Madrid 7 de Enero de 1897.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido el siguiente despacho:

Habana 6, recibido el 7.—Capitán general á ministro Guerra:

En reconocimientos verificados en Saltos (Cuba), fué batida partida insurrecta y tuvimos un guerrillero muerto.

En pequeños encuentros, ocurridos en las Villas, se recogieron cuatro muertos del enemigo; de los nuestros hubo dos heridos.

Fuerza emboscada del batallón de Valencia en la provincia de Matanzas, capturó al titulado capitán Victor Dumas y á otro insurrecto, haciendo el mismo batallón en otros encuentros ocho muertos al enemigo.

Atacada estación Bainsa (Habana), por partida insurrecta, fué rechazada con bastantes bajas por los fuertes. En la retirada los insurrectos quemaron varios bohios.

División Arolas, en reconocimiento verificado por su zona, recogió 11 muertos é hizo 12 prisioneros.

Columna del general Velasco, destruyó depósitos de maiz y arroz que tenia el enemigo en su zona, ordenando á los pacíficos vayan á recogerlo.

Columna Segura en reconocimientos practicados durante varios días, hizo al enemigo 10 muertos; la tropa tuvo un muerto y dos heridos.

Siguen presentándose familias á las columnas, acompañadas de muchos hombres útiles.

Presentados 15 insurrectos.—*Weyler*. Otro despacho recibido posteriormente dice:

Siendo innecesaria mi presencia en Pinar, emprenderé muy pronto decisivas operaciones en Barineros (Habana) y Matanzas, que dirigiré personalmente, confiando con fundamento en su pronta pacificación que me permitirá seguir á las Villas.

Para coadyuvar pacificación dictado bando creando zonas cultivo provincias Habana. Otro prohibiendo á todas provincias la venta de ferretería, ropas, viveres y medicinas en las tiendas de poblados que no tengan recintos fortificados.

Otro ordenando poseedores fincas, colonos; arrendatarios, ganaderos, industriales en despoblados que justifiquen su personalidad, propiedad y pago de la contribución ante la autoridad municipal del punto fortificado más inmediato obteniendo de aquélla permiso para permanecer en despoblado, y de no justificarlo, que se reconcentren en los poblados donde se les señalará zona de cultivo.

Esta disposición tiende á privar al enemigo de todo elemento de vida y de confianzas. Con ello prométome pronto resultado que anhelamos.

Opinión recibido aplauso estas medidas que tienden á reconcentración sin mandato expreso.

He concedido autorización para moler caña quemada.

Primer correo remitiré copias á V. E.—*Weyler*.

En el Consejo verificado hoy, la Regente ha firmado los siguientes decretos: Reales decretos promoviendo á general de brigada por méritos de guerra al

coronel de infantería D. Enrique Segura. Idem idem en vacante reglamentaria al coronel de carabineros D. José de Seras.

Disponiendo pase á la sección de reserva el general de brigada D. Bernardo Garcia Real.

Promoviendo á general de brigada al coronel de infantería D. Eduardo Losas.

Concediendo la gran cruz del mérito militar con distintivo rojo al general de brigada D. Enrique Solano.

Proponiendo para recompensa á varios jefes y capitanes por distintas acciones y servicios de campaña prestados en Cuba.

Disponiendo cese en el cargo de consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina el contralmirante D. Manuel Pasquín y de Juan.

Promoviendo para el empleo de teniente coronel al comandante de caballería D. Manuel Jiménez y Mora de Setién, por la sección de Blanquizar.

Empleo de comandante al capitán don Augusto González de León.

Empleos de coronel á los tenientes coroneles de infantería D. Domingo Recie Martínez y D. Federico de la Aldea Gil.

Bolsa

Interior, 62,15; Exterior, 75,10; Amortizable, 74,15; Cubas viejas, 88,15; Cubas nuevas, 74,40; Aduanas, 93,55; Banco, 381,00; Tabacos, 211,50.

CAMBIOS

Paris vista, 23,85; Londres id., 31,28

EL CORRESPONSAL

ÚLTIMA HORA

A la hora de cerrar la edición no hemos recibido los despachos que nuestro corresponsal de Madrid nos remite. Lo avanzado de la hora nos obliga á dar el periódico sin este servicio.

Huesca.—Imprenta de Tomás Blasco á cargo de Francisco Delgado.

Sociedad de seguros mútuos contra incendios

“LA OSCENSE,”

La Junta directiva de la misma, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 de sus Estatutos, ha acordado convocar á la general ordinaria para el día 10 del corriente y hora de las once de su mañana en el local de la casa de la ciudad para proceder á la renovación de cargos y pase de cuentas.

Lo que se hace público, por medio de la presente, á fin de que se dignen asistir al expresado acto los señores que la constituyen.

Huesca 5 de Enero de 1897.—El Director primero, Vicente Susín.

LA CERES
PROVEEDOR DE LA REAL CASA
25-COSO ALTO-25
Raciones de Jamón Dulce con pan y vino á 1,25 pesetas.
Raciones de Salchichón, pan y vino 1 peseta.
Surtido en Caramelos de frutas y relleños.

PASTILLAS GAYARRE
LA CERES

SECCION DE ANUNCIOS

LA VOZ DE LA PROVINCIA

Diario conservador

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—Huesca: Un mes, UNA PESETA.
Fuera: Pagando en la Administración, 3'50 trimestre.—Pagando en el domicilio del suscrip-
tor, 1'25 al mes.

ANUNCIOS.—De columna: DIEZ céntimos de peseta línea.
Especiales, de temporada y comunicados á precios convencionales.

REDACCION Y ADMINISTRACION

PORCHES DE VEGA-ARMIJO, NUM. 3, ENTRESUELO

CONSULTA ESPECIAL
DE
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
A CARGO DE
Don Julián Zeldin Seure
HORAS DE CONSULTA: DE DIEZ A UNA
Coso bajo, 42, 2.
SE OPERAN CATARATAS

En partidas de 10 kilogramos en adelante 10 por 100 de descuento

CARNECERÍA MODELO

DE

Juan Ferrer Gracia

VACA CEBONA

á una peseta veinte céntimos kilo

TROZOS ESPECIALES

Se reciben encargos de fondas
y particulares.

Precios económicos

En partidas de 10 kilogramos en adelante 10 por 100 de descuento

ANSELMO LLANAS

EX-MÉDICO DE SANIDAD MILITAR

Consulta médico-quirúrgica

de once á una

COSO ALTO, 51

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA
Compañía general de seguros sobre la vida á primas fijas
Domicilio en BARCELONA: calle Ancha, n.º 64
CAPITAL DE GARANTIA

10.000.000 de pesetas

Capitales asegurados por la
Compañía hasta 31 de Di-
ciembre de 1895..... Ptas. 100.054.418'75
Siniestros pagados hasta igual
fecha..... > 4.596.684'58

En todas las provincias tiene esta Compañía
española Delegaciones y personal para fomentar
el seguro sobre la vida que tan útil es á las fami-
lias.

Delegado en la provincia de HUESCA, don
Genaro Pradels.
Agente en la misma don Ramón Navarrete.

†
Esquelas de defunción

Se reciben para su inserción en LA
VOZ DE LA PROVINCIA en la Admi-
nistración de este periódico, porches de
Vega-Armijo, núm. 3, entresuelo.

TRASLADO

La tienda de jergas y calzado
de Francisco Sábado, establecida en
el Coso bajo, número 23, lo ha hecho á la
misma calle, número 32, antiguo comercio
de D. Manuel Brunel, propiedad de D. Ju-
lian Susin, donde continuará sirviendo á sus
favorecedores con los surtidos que de anti-
guo tiene acreditado.

PRECIADO, FOTÓGRAFO

COSO ALTO, núm. 28, y PATAQUERA, núm. 15

Cuatro retratos por UNA peseta!

Desde este precio hasta lo más superior se siguen haciendo en la galería de F. PRECIADO.

COSO ALTO, 28, CASINO PRINCIPAL, PLANTA BAJA

Especialidad en RETRATOS DE NIÑOS por el sistema instantáneo, Reproducciones y Amplia-
ciones por pequeñas que sean y deterioradas que estén.

Ampliaciones directas de tamaño natural á 20 pesetas--Grupos de Colegios y Corporaciones gratis

COSO ALTO, 28, Y PATAQUERA, 15--PLANTA BAJA